### COMPAÑÍA MANTIND S.A.

Esmeraldas, 26 de Marzo del 2016

Señorita. TORRES LANDAZURI MARIA JOSE Presente.- 15 12 52 52 Ept 376

### De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, de la COMPAÑÍA MANTIND S.A., en sesión realizada el Sábado 26 de Marzo del 2016, tuvo el acierto de elegirla a usted, para el cargo de PRESIDENTA, de la compañía por un periodo de dos (2) años, con todas las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

La Compañía MANTIND S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón esmeraldas, Abg. Alfredo Rivera Drouet, el 01 de Abril del 2005 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías de Portoviejo, con resolución Nº 05-P-DIC- 0000435 con fecha 10 de Octubre del 2005. En Registro Mercantil del Cantón Esmeraldas con Registro Nº 89, del Repertorio Nº 991.

De conformidad con el Estatuto Social, el **PRESIDENTE** ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sr. YAGUAL SALAŽAR DÓŬGLAS GREGORIO

SECRETARIO/AD-HOC.

**Srta. TORRES LANDAZURI MARIA JOSE.-** Acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la Compañía denominada **"MANTIND S.A."**, el que prometo desempeñarlo fielmente.

Esmeraldas 26 de Marzo del 2016.

Srta. forres (ándázuri María José

PRESIDENTA. C.C #: 0803092139 smeraldas 15 REGISTRO N

> MANO RAINIA DIAZ BEDA REGISTRADORA MERCANTI DEL CANTÓN ESMERALDAS

# , Registro Nercantil de Esmeraldas



TRÁMITE NÚMERO: 652

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	376
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	98
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANTIND S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TORRES LANDAZURI MARIA JOSE
IDENTIFICACIÓN	0803092139
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

### 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALÍDEZ DEL PROCESO DE MSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

KATHIA DIAZ BEDOYA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES